

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 01 de *octubre* de 2001.-

Visto la comunicación efectuada a fs. 4 referente al otorgamiento del beneficio jubilatorio,

SE RESUELVE:

Que el encargado de sección de la Corte Suprema de Justicia de la Nación –Dirección de Gestión Interna y Habilitación-, señor Horacio FLORIO, cese de sus funciones a partir del 1° de octubre del corriente año, en razón de haberse acogido a los beneficios de la jubilación (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber, previa extracción de fotocopias de fs. 6/8, las que serán agregadas a las presentes actuaciones y remítanse los originales al Departamento de Administración de Personal, cumplido archívese.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION